

AUDIENCIA PROVINCIAL

**Responsabilidades Políticas**

==== HUESCA ====

Expediente núm. 2.268

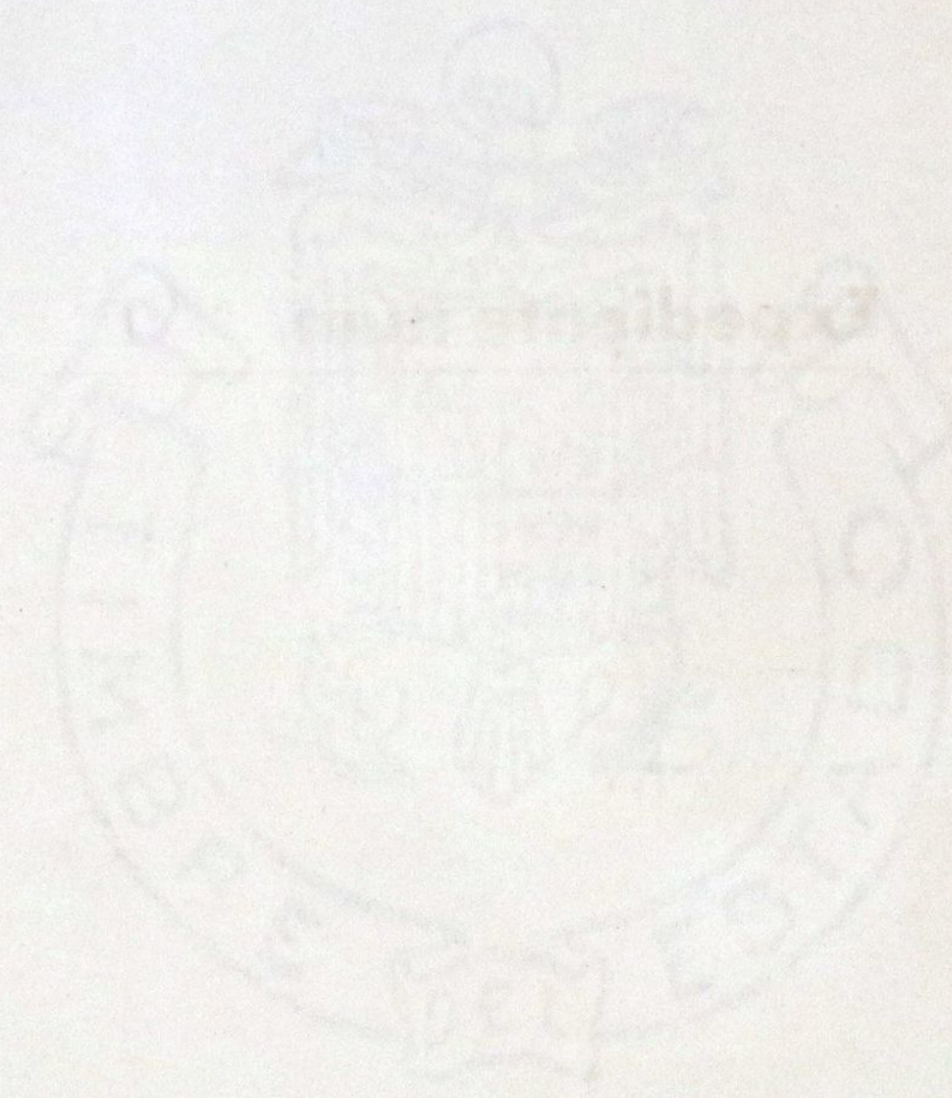
CONTRA Fernando Alegre Camero

DE Larrióna ( Huesca )

JUZGADO INSTRUCTOR DE Larrióna

SE INICIA EL EXPEDIENTE EL 17 DE Agosto DE 19 47

FALLADO EL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 19 \_\_\_\_\_



# REGISTRO DE RESPONSABLES POLITICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE REGISTROS

ENTRADA  
19 AGO 1943

Registro Central de Responsables Politicos

Recibida nota de responsabilidad política de Francisco Alegre Ferrera.....

Expte. n.º ..... Juzgado de Sarriena ..... Audiencia de Huesca n.º 2.268

El Jefe del Registro,

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DE ARAGON

JUZGADO INSTRUCTOR  
DE  
RESPONSABILIDADES POLÍTICAS  
DE

Sariñena

Expte. n.º 2268 de la Audiencia  
y 236 del Juzgado

Contra

*Fernando* Alegre Carrera

vecino de Sariñena

Ilmo. Sr:

Tengo el honor de participar a V. I que con esta fecha y en virtud de orden de proceder de 17 de Agosto de 1943

y testimonio de la sentencia del Consejo de Guerra, he procedido a la iniciación del expediente de Responsabilidades Políticas contra el individuo anotado al margen y números que también se expresan.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Sariñena 15 de Septiembre de 1943

El Juez Instructor,

*Cipriano Pardo*



Ilmo. Sr. *Presidente* de la Audiencia Provincial de

HUESCA

GOBIERNO DE ARAGON







AUDITORÍA DE GUERRA

DEL

5.º CUERPO DE EJÉRCITO

Juzgado de Ejecuciones

Sito en

Huesca

Ref. al n.º

3148

*Carrión*

EXCMO. SEÑOR:

Adjunto tengo el honor de remitir a V. E. testimonio deducido de la resolución dictada de la causa n.º 2718-40 instruída contra *Fernando Alegre Cornejo*

a los fines de la ley de 9 de Febrero de 1939, rogándole a V. E. se digne acusarme recibo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Huesca 9 de Junio de 1948  
Zaragoza

El *Fernando* JUEZ:

*Fernando Cornejo*

*a. n. 18-6-49*  
*[Firma]*

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de

Huesca  
GOBIERNO DE ARAGON



AUDITORIA DE GUERRA

COMANDO EN JEFE

Legado de Instruccion

EXCMO. SROR.

Admito todo el honor de recibir  
V. E. testimonio de haber de la fecha  
con dictado de la casa n.º  
instalada contra

los días de la ley de 9 de Febrero de  
1939, rogándole a V. E. se digna censurar  
recibo

Dios guarde a V. E. muchos años  
Aragón, 1 de Mayo de 1943

*[Faint signature]*

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de



Providencia.-

S.S.

Pintado

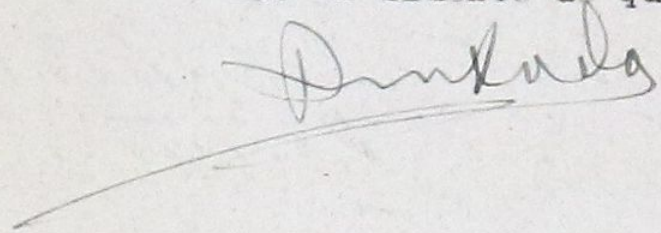
-Pino  
de Castro

=====

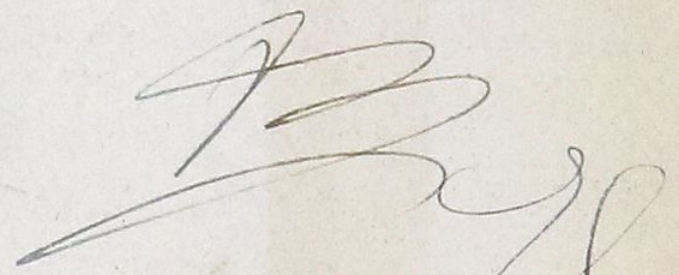
Huesca a seis de Agosto de mil novecientos  
cuarenta y tres.

-Dese vista del anterior testimonio de sentencia  
al Ministerio Fiscal a efectos de informar.

Lo acordaron los Srs. del margen y firma el  
Sr. Presidente de que certifico.



Diligencia.- En el mismo dia se cumple lo anteriormente ordenado, cer-  
tifico.





D.5.254.510

Fiscal dice: Que es procedente  
instruir el oportuno Expediente  
de Responsabilidades Políticas contra  
Fernando Alegre Carrera -

Huesca 7 Agosto 1943.

*[Firma manuscrita]*

**DILIGENCIA**

En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta a la Sala. —

Huesca, ..... de ..... de mil novecientos cuarenta y ..... —

**PROVIDENCIA**

Huesca, *a diez y siete* de *Agosto* de mil novecientos cuarenta y *tres* —

S. S.

*Pintado*

*Pino*

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el sumarísimo *ordinario* número *2718-40* contra *Fernando Alegre Carrera* por el delito de *Auxilio a la Rebelión*

remítase con oficio al Juez de Instrucción de *Sarriena* ~~previo conforme del Ministerio Fiscal~~ a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939 y la de 19 de Febrero de 1942,

Dése cuenta al Tribunal Nacional, y remitir la ficha al Registro Central de Responsables Políticos.

Lo acordaron los S. S. del margen y ~~firma~~ el Sr. Presidente, de que Certifico.

**DILIGENCIA**

Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, Certifico.

NOTIFICACIÓN

M. A. Pineda

Requidamente

notifiqué debidamente a

D. Pineda de ...

firma de que certifico,

anterior, por lectura íntegra y entrega de copia literal y

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*